



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**El Aprendizaje-Servicio con estudiantes inmigrantes en
secundaria. Una propuesta para mejorar su integración
en la comunidad**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER
EN FORMACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA**

AUTOR/A: Víctor Mojena Sánchez

TUTOR/A: María Carmen Fernández Tijero

Palencia, 4 de julio de 2024

Resumen

La sociedad española ha sufrido cambios a lo largo de las últimas décadas. Su población es diversa y en ella conviven múltiples nacionalidades dando lugar a una sociedad multicultural. Esta realidad no es ajena a los centros educativos donde en la actualidad en el aula no encontramos con una variedad de culturas, costumbres y orígenes.

A través de una revisión de diferentes estudios y artículos comprobamos cuál es la situación de los estudiantes extranjeros en las aulas, comparando las cifras estatales con la información obtenida sobre Castilla y León. Estos trabajos muestran cómo los estudiantes tienen cifras que difieren entre alumnado extranjero y alumnado nativo.

Este trabajo se diseña pensando en las dificultades que tienen los alumnados procedentes de otros países en su integración en la comunidad educativa. A través del Aprendizaje-Servicio se pretende solucionar esta situación. Los participantes, gracias a esta herramienta obtendrán unos aprendizajes que favorezcan la integración a la vez que se genera un servicio a la comunidad en la que se va a desarrollar el proyecto.

Palabras clave: Aprendizaje-Servicio, inmigrantes, multiculturalidad, comunidad, ODS.

Abstract

Spanish society has undergone changes over the past decades. Its population is diverse, with multiple nationalities coexisting, resulting in a multicultural society. This reality is also reflected in educational centers, where we currently find a variety of cultures, customs, and backgrounds in the classroom.

Through a review of various studies and articles, we examine the situation of foreign students in the classrooms, comparing national figures with the information obtained about Castilla y León. These works show how the statistics differ between foreign and native students.

This work is designed considering the difficulties that students from other countries face in their integration into the educational community. Through Service-Learning, this situation aims to be addressed. Participants, thanks to this tool, will acquire learning experiences that promote integration while generating a service for the community where the project will be developed.

Keywords: Service-Learning, immigrants, multiculturalism, community, SDGs.

Tabla de contenido

Introducción	5
Objetivo	7
Metodología	8
Marco Teórico	9
La situación del alumnado inmigrante.	12
¿Abandonan el sistema escolar más que los nativos?.....	13
Informe OBERAXE	14
El Aprendizaje-Servicio	17
¿Qué es una comunidad?	19
Propuesta metodológica de Aprendizaje-Servicio	21
Proyecto de Aprendizaje -Servicio.	27
Objetivos de Desarrollo Sostenible	29
Propuesta del proyecto de Aprendizaje-Servicio	30
Sesiones.....	31
Resultados esperados	38
Conclusión	39
Bibliografía	41
Anexo I. Infografía del proyecto.	43

Introducción

Los últimos datos publicados, en el tercer trimestre del año 2023, nos indican que la población española se sitúa por encima de los 48 millones de personas. Exactamente 48.446.594 habitantes, de los cuales 6.373.463 tienen una nacionalidad diferente a la española y cerca de los 8,5 millones son residentes en España con un nacimiento fuera de nuestro país. En los datos obtenidos a partir del informe del Instituto Nacional de Estadística, en adelante INE, observamos cómo los últimos crecimientos de población en el país se explican a través de los procesos migratorios. Creciendo en un mayor porcentaje la población extranjera respecto a la española. En la actualidad la población no española supone un 13,15% del total. Sin duda, el papel de los inmigrantes en España cada vez es mayor en nuestro país, observando las cifras de crecimiento (Bustamante & Díaz, 2023)

Las cifras comentadas anteriormente se refieren a las personas nacidas fuera de nuestro país de todas las franjas de edad. Datos que nos aportan una imagen general de cómo es la situación de España. Para el desarrollo de este trabajo nos interesa conocer cuántas personas no españolas residen en el territorio entre los 12 y los 16 años, etapa que coincide con la Educación Secundaria Obligatoria.

El INE nos señala que en el año 2022 había en España 247896 extranjeros entre los 10 y los 14 años y 244781 de 15 a 19 años.

La situación que podemos ver a través de los datos nos ofrece una imagen de interculturalidad en la sociedad española, donde diferentes nacionalidades conviven entre sí.

La interculturalidad podemos describirla como un proceso. El proceso que supone la interacción entre diferentes culturas, partiendo de la idea de que todas las culturas son válidas y que supone un proceso de entendimiento y acercamiento entre diferentes. Este proceso debe abarcar todas las esferas de interacción social.

Donde se incluyen los centros educativos, ámbito desde el que queremos trabajar. (Rehaag, 2010)

El término intercultural se posiciona en contraposición del significado de *multicultural* que simplemente se refiere al desarrollo paralelo de diferentes culturas sin interactuar, manteniéndose en ámbitos separados.

Lo anterior no es ajeno a la realidad que podemos encontrarnos en las aulas de los centros educativos de nuestro país. Este trabajo se ubica en los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León por ello, vamos a contextualizar en este territorio cual es la situación de los inmigrantes tanto en el conjunto de la comunidad como dentro de las aulas de educación secundaria.

El Observatorio Permanente de la Inmigración del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones sitúa la cifra de inmigrantes en la comunidad, a 31 de diciembre de 2023, en 216.781 personas. Las nacionalidades que más vecinos aportan proceden de Rumanía, Bulgaria, Marruecos y Portugal.

La realización de este trabajo surge de la preocupación por la situación que viven los alumnos con una nacionalidad o cultura diferente a la española en los centros educativos de educación secundaria. Tras varios años de experiencia en el trabajo se ha podido observar cómo estos alumnos muchas veces están en situaciones de soledad donde no hay una integración con el resto de los alumnos. También se ha podido observar la tendencia a agruparse entre ellos dando lugar a grupos de inmigrantes que se quedan fuera de la comunidad educativa y no siendo capaces, por unas razones u otras, a la adaptación con el resto. Este es el motivo principal de este trabajo, entender cuál es el comportamiento académico de alumnado inmigrante y aportar una propuesta para intentar mejorar las relaciones sociales y como consecuencia también sus resultados académicos.

Objetivo

Con la revisión de los datos sobre cifras de inmigración en España podemos hacernos una primera idea de cómo es la realidad, según su nacionalidad, de las aulas de los centros escolares en Castilla y León se plantea el diseño de un proyecto de Aprendizaje- Servicio donde participen los alumnos inmigrantes.

La situación que nos muestran los datos ofrecidos es la de unos centros educativos donde conviven diferentes realidades, orígenes y culturas que hace imprescindible tener una visión integradora que abarque a todos.

Con este proyecto se pretende mejorar la integración social de los involucrados en la comunidad donde se desarrolle. A través de la mejora en lo que respecta a la integración crearemos los pilares fundamentales para que los resultados académicos también se vean afectas y se produzca una mejora.

Este proyecto pretende involucrar a los agentes sociales que rodean nuestros centros y que sirva de mejora para la comunidad y de aprendizaje para todo el alumnado tanto inmigrante como si no lo es. Por este motivo se cree conveniente diseñar un plan de trabajo que se pueda realizar desde los centros educativos y desde dos visiones: Hacia dentro, con el alumnado y hacia fuera, teniendo en cuenta a las familias e instituciones.

Se considera que la situación de interculturalidad en el aula es una oportunidad para la mejora y el aprendizaje de todos y de todas. Por ello, el desarrollo pretende tener en el centro del proyecto al alumnado inmigrante y poder ayudar a una mejora de su integración y nivel académico. Aportando un aprendizaje para el resto de los interviniendo de la situación que tiene nuestra comunidad en la actualidad.

La realidad dentro de nuestras aulas, como hemos visto en las cifras anteriores, es el reflejo de la sociedad en la que vivimos. España es un país donde la convivencia de ciudadanos de diferentes orígenes y culturas es un hecho. Los números, que son

personas, los podemos traducir en una oportunidad de aprendizaje de las culturas diferentes que aporten enriquecimiento para todos y aspirar a que no exista una jerarquía entre las culturas que tenemos entre nosotros.

Metodología

El proyecto de Aprendizaje-Servicio se ubica dentro del ámbito de la intervención sociocomunitaria. Teniendo como primer objetivo conseguir un cambio en la situación de los alumnos inmigrantes en los centros educativos de Castilla y León. Para lograr este hecho es imprescindible que en el diseño exista la participación, implicación y compromiso de todos los participantes.

Para el diseño de esta propuesta se ha utilizado la investigación cualitativa a través de la revisión de diferente bibliografía: informes, artículos, capítulos de libro, etc. Obteniendo a través de ellas la teoría adecuada para el diseño del proyecto que se va a llevar a cabo. Además, se han aprovechado los estudios cuantitativos relacionados con cifras de inmigrantes en España, el porcentaje que suponen en la educación...

Por último, podemos afirmar que este trabajo se enmarca en la Investigación-Acción- Participativa promoviendo que las personas afectadas puedan intervenir en el diseño del proyecto y también en la solución a través de la organización de la acción social. En este tipo de proyectos, por un lado, se tiene en cuenta los procesos de investigación y la participación de los afectados, dando como resultado un trabajo conjunto entre agentes externos y personas de la comunidad o que reciben la intervención. (Montenegro Martínez, 2004)

Marco Teórico

Alumnado inmigrante en España

Las cifras publicadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional en su informe *Datos y Cifras. Curso escolar 2023/2024* no permite conocer la evolución del porcentaje de matriculados según su nacionalidad. En la tabla número 1 observamos como las cifras han ido evolucionando en los últimos diez años. Para este trabajo, solamente nos interesa el nivel correspondiente a ESO, en el cuál observamos un descenso de alumnos y alumnas en el periodo 2017/2018 respecto al período 2012/2013. Esta tendencia no continua en los cursos posteriores, donde el número de alumnado tiene una tendencia creciente.

Evolución del alumnado extranjero

	2012-13	2017-18	2021-22	2022-23
TOTAL	763.087	751.390	890.971	988.781
Enseñanzas de Régimen General	732.665	718.190	854.121	944.992
E. Infantil	151.206	152.187	164.167	174.725
E. Primaria	257.158	284.717	346.546	380.787
Educación Especial	3.974	4.184	5.328	5.903
ESO	205.128	167.107	202.269	240.156
Bachillerato	47.991	43.412	46.457	48.452
Ciclos Formativos FP Grado Básico	-	10.807	11.952	12.629
Ciclos Formativos FP Grado Medio	31.530	29.553	36.689	39.379
Ciclos Formativos FP Grado Superior	18.171	23.427	36.812	39.154
Programas de Cualificación Profesional Inicial	17.507	-	-	-
Otros Programas Formativos	-	2.796	3.901	3.807
Enseñanzas de Régimen Especial	30.422	33.200	36.850	43.789

Tabla N°1. Obtenido de Catálogo de publicaciones del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Datos y cifras. Curso escolar 2023-2024

En la tabla N.º 2, el mismo estudio, nos muestra cuál es el tipo de centro en el que los estudiantes extranjeros se matriculan. En España tenemos tres tipos de centros educativos diferenciadas según su gestión y financiación:

- Centros Públicos: Gestión y financiación pública a través del estado y de las comunidades autónomas.
- Centros Concertados: Gestión privada y financiación pública.
- Centros Privados: Gestión y financiación privada.

Los resultados ofrecidos nos señalan la distribución por centros del conjunto del alumnado en niveles educativos no universitarios. En el conjunto de España el alumnado extranjero matriculado perteneciente a la enseñanza pública es un 77,3%, en el caso de los centros de enseñanza concertada es el 15,4% y el 7,3% restante estudia en las aulas de los centros de enseñanza privada.

La tabla nos permite comparar la situación de todas las CCAA, en este proyecto nos interesa la situación existente en Castilla y León. El alumnado extranjero se ubica en un 80,4% en los centros públicos, el 17,1% en la enseñanza concertada y solamente un 2,5% en los centros privados.

Distribución del alumnado matriculado y del extranjero por titularidad/financiación del centro. EE. de Régimen General no universitarias. Curso 2021-2022

	% Centros Públicos		% Enseñanza concertada		% Ens. privada no concertada	
	Total alumnado	Alumnado extranjero	Total alumnado	Alumnado extranjero	Total alumnado	Alumnado extranjero
TOTAL	67,0	77,3	24,8	15,4	8,2	7,3
Andalucía	72,4	80,8	21,0	9,2	6,6	10,1
Aragón	68,8	79,9	24,1	17,7	7,1	2,4
Asturias, Principado de	71,9	80,3	22,2	16,5	6,0	3,1
Baleares, Illes	65,4	68,7	27,1	18,5	7,5	12,8
Canarias	76,4	85,7	15,3	6,3	8,3	8,1
Cantabria	70,9	73,0	26,3	25,8	2,8	1,2
Castilla y León	67,1	80,4	29,0	17,1	3,8	2,5
Castilla-La Mancha	81,6	91,2	14,3	7,5	4,1	1,3
Cataluña	64,4	73,9	25,0	17,9	10,5	8,2
Comunitat Valenciana	67,6	79,4	24,0	11,6	8,5	9,0
Extremadura	80,1	87,9	17,3	10,6	2,6	1,5
Galicia	72,9	78,9	21,6	18,5	5,6	2,6
Madrid, Comunidad de	54,3	72,1	29,1	18,3	16,6	9,6
Murcia, Región de	69,6	86,9	25,4	10,6	5,0	2,6
Navarra, Comunidad Foral de	66,2	85,0	32,1	13,8	1,7	1,2
País Vasco	51,3	67,7	47,8	31,7	1,0	0,6
Rioja, La	66,4	79,4	28,7	19,2	4,9	1,4
Ceuta	80,1	85,7	18,3	14,3	1,6	0,0
Melilla	83,3	95,5	15,3	4,5	1,4	0,0

Tabla Nº1. Obtenido de Catálogo de publicaciones del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Datos y cifras. Curso escolar 2023-2024

Alumnado inmigrante en Castilla y León

Respecto a la situación que nos encontramos en la Comunidad de Castilla y León, a través del informe más reciente sobre la situación de alumnado matriculado en el curso 2022-2023 publicado por la Subdirección General de Estadística y Estudios perteneciente al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes vemos que hay un 7,6% de alumnado extranjero en las etapas no universitarias que corresponde a 27874 alumnos y alumnas.

El interés de este trabajo es el alumnado que pertenece a la Educación Secundaria Obligatoria y en el caso de Castilla y León había matriculados en el mencionado curso escolar 6757 alumnos. Estos alumnos están ubicados en los centros educativos de carácter público en su mayoría. El 78,66% pertenecen a los centros público.



	ESO	%
CENTROS PÚBLICOS	5.315	78,66
CENTROS PRIVADOS	1.442	21,31
TOTAL CASTILLA Y LEÓN	6.757	100%

Tabla Nº3 elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística: Estudio sobre enseñanzas no universitarias curso 2022-2023

La situación del alumnado inmigrante.

El alumnado inmigrante convive con una situación de desventaja si los comparamos con el alumnado de nacionalidad española. Esta desventaja se explica por las dificultades que encuentran en las diferencias culturales y la falta de lazos sociales en nuestro país. Además, el desconocimiento del sistema escolar y en algunos casos también del idioma añade dificultades para el desarrollo y obtención de buenos resultados académicos. Los movimientos migratorios suponen la aparición de nuevas y diferentes realidades en el día a día. Resaltamos el término diferentes porque los inmigrantes no son un grupo homogéneo si no que proceden de diferentes orígenes con culturas y tradiciones diversas entre sí. Esta situación ha generado tensión en los territorios de acogida Esta tensión derivada de la heterogeneidad y la diversidad no se percibe por la mayoría de nuestros conciudadanos como una gran riqueza sino como fuente de tensiones y de problemas. (Camacho Grande & Comas Arnau, 2002)

El hecho de que la inmigración sea considerada como una fuente de tensiones y problemas como señalan los autores Camacho Grande y Comas Arnau a través del artículo citado en el párrafo anterior encontramos esta idea también en otros ámbitos. Un ejemplo, de este hecho lo tuvimos cuando se publicó a finales del año 2023 los resultados del informe PISA. Los resultados fueron malos. Algunas instituciones de diferentes comunidades autónomas relacionaron la bajada del nivel en estas pruebas a la situación vivida con la pandemia del COVID: confinamiento, mascarillas, clases y seguimiento online... lo más llamativo fueron las declaraciones de la Generalitat de Catalunya:

“Cataluña es uno de los territorios con más complejidad, vinculada a la pobreza y al volumen de alumnos inmigrantes” Ignasi García Plata. Secretario de Políticas Educativas.¹

¹ Declaraciones hechas en diciembre del año 2023. Obtenidas a través de la prensa.
<https://elpais.com/educacion/2023-12-05/cataluna-atribuye-los-malos-resultados-en-el-informe-pisa-a-un-exceso-de-alumnos-inmigrantes-en-la-muestra.html>

Les consideran un problema y suponen ser factor disonante de las aulas respecto a aquellas personas que son de origen nacional, según el Departament d'educació de Catalunya.

Antes de analizar los resultados académicos que tienen los y las inmigrantes y comparándolas con aquellos que son de nacionalidad española es llamativo que desde un gobierno se ponga en la diana de manera tan directa a los inmigrantes. Desde algunos sectores, a tenor de las declaraciones, son un problema.

¿Abandonan el sistema escolar más que los nativos?

Entendemos por abandono escolar aquella situación donde los estudiantes dejan el sistema educativo sin haber completado la educación secundaria obligatoria y se desvincula del sistema educativo (Ruiz-Mosquera & Palma-García, 2019). Esta situación suele ser el último paso de una trayectoria de desenganche progresivo dentro de la institución escolar. Durante este proceso se presenta de manera general falta de interés y motivación y un bajo rendimiento académico. (González-González, 2006)

El Instituto Nacional de Estadística (INE) nos proporciona información sobre cómo es la distribución según nacionalidad de las cifras de Abandono Escolar en nuestro país.

	2018	2019	2020	2021	2022
Total	17,9	17,3	16,0	13,3	13,9
Española	15,3	14,7	13,6	11,4	11,6
Extranjera (UE)	34,5	27,9	28,6	26,3	26,0
Extranjera (resto del mundo)	35,4	38,8	34,0	26,6	31,4

Tabla N^o4. Elaboración propia a partir de la estadística de las Enseñanzas no Universitarias del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

La información que nos da nos permite diferenciar entre dos tipos de alumnado no español: pertenecientes la Unión Europea y aquellos que no lo son. En ambos

casos las cifras que observamos son mucho más altas. Los datos más recientes, del año 2022 nos muestra como el alumnado extranjero de fuera de la Unión Europea tiene hasta casi 20 puntos más respecto a los españoles. En el caso de los extranjeros europeos se encuentra en una situación intermedia: cerca de cinco puntos de los españoles y aproximadamente a la misma distancia de los no europeos.

El siguiente gráfico nos muestra de manera más evidente la distancia que existe en los diferentes años.

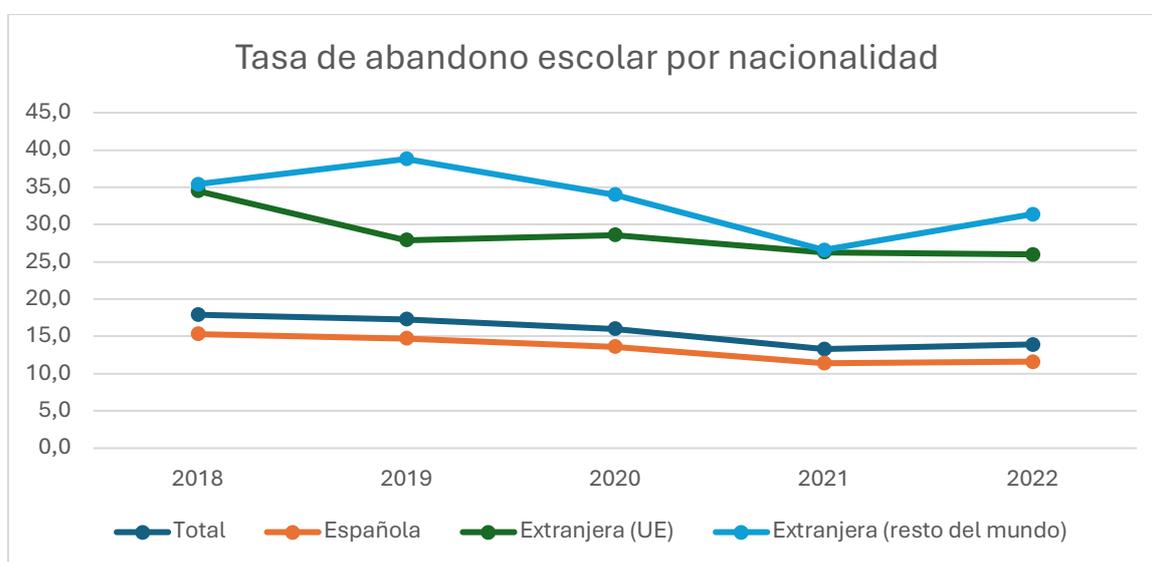


Tabla N°5. Elaboración propia a partir de la estadística de las Enseñanzas no Universitarias del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Los datos que observamos ya nos hacen observar un problema al que debemos hacer frente toda la comunidad. Tenemos un problema con el abandono escolar y los afectados, principalmente, son alumnos y alumnas con una nacionalidad extranjera.

Informe OBERAXE

A través de los diferentes niveles que pertenecen al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones tenemos en España el Observatorio Español del

Racismo y la Xenofobia (**OBERAXE**) entre algunas de sus funciones está la de recopilar y analizar toda la información sobre la situación de los y las inmigrantes en España. También realiza planes, estudios y estrategias para favorecer la inclusión de las personas migrantes y su evaluación.

Este organismo ha publicado en *el Informe sobre la Integración de los Estudiantes Extranjeros en el Sistema Educativo Español* en el año 2022. Este documento nos aporta información para conocer cuál es la situación de los inmigrantes en el sistema educativo español y qué medidas se están llevando a cabo para favorecer el desarrollo y la igualdad de oportunidades de estas personas. (Mahía Casado & Medina Mora, 2022)

Además, este informe identifica cerca de cien indicadores para medir la integración de los y las estudiantes migrantes en España. Algunos de ellos los utilizaremos para el diseño de nuestro proyecto de Aprendizaje y Servicio que encontramos en la tercer aparte de este texto.

Indicadores del Informe OBERAXE

El informe OBERAXE (Mahía Casado & Medina Mora, 2022) desarrolla en su publicación una serie de indicadores para valorar el nivel de integración de los estudiantes extranjeros en el sistema educativo español. La integración de estas personas se entiende como la igualdad de oportunidades respecto a la población nacida en nuestro país.

Estos indicadores están organizados en cinco bloques diferentes. Estos bloques se agrupan, a su vez, dependiendo del momento en el que se encuentre el alumnado extranjero:

- Antes de estar matriculado en un centro educativo:
 1. Acceso a la educación y a la formación.
 2. Segregación escolar público- privada
- Durante la estancia:

3. Rendimiento escolar y abandono temprano.
 4. Clima escolar, sentimiento de pertenencia y sufrimiento de acoso escolar.
- Salida del sistema escolar:
 5. Nivel educativo en su vida adulta.

Para el desarrollo del proyecto que se plantea en este trabajo nos interesa conocer cómo es el tránsito de los extranjeros por las aulas de los centros educativos de nuestro país, qué problemas se encuentran y posteriormente realizar una propuesta que aspira a mejorar su estancia en la edad escolar durante el período de la educación secundaria obligatoria. Por ello nos centraremos en la información del segundo apartado de este informe y de los datos de los bloques 3 y 4

Antes de analizar esta información es importante saber cuál es la situación del sistema escolar español: cuánto alumnado extranjero tenemos, cómo se distribuye, conocer si abandonan tempranamente las aulas...

El Aprendizaje-Servicio

El Aprendizaje-Servicio es una manera de aprender haciendo un servicio a la comunidad. Es una manera de unir éxito educativo y compromiso social: aprender a ser competentes siendo útiles a los demás. La combinación de ambos elementos da lugar a un proyecto que consiga mejorar las necesidades del entorno. (Batlle , 2020) Por un lado, el aprendizaje aporta una calidad al servicio que se presta y por el otro, el servicio otorga un sentido al aprendizaje. (Batlle , 2020)

El Centre Promotor d' Aprenentatge Servei de Catalunya nos da otra definición de lo que podemos considerar el Aprendizaje y Servicio:

Es la propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado, el en cual los participantes se forman al implicarse en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo.

El Aprendizaje-Servicio se diferencia de otras prácticas educativas como pueden ser el voluntariado o los trabajos de campo. La principal diferencia es la vinculación de los objetivos de aprendizaje con los del servicio a la comunidad en un único proyecto. Los participantes son los protagonistas de su proceso formativo. (Mayor Paredes , 2018)

Los autores Javier Murillo y Pilar Aramburuzabala nos señalan algunas de las características que debe tener todo proyecto de Aprendizaje-Servicio que aspiremos a desarrollar con estudiantes y su comunidad. Son las siguientes:

- **El estudiante como centro de la acción:** los estudiantes participan en todo momento en el proyecto, siendo protagonistas en todas las fases desde su inicio hasta su terminación.
- **Colaboración dentro del aula y con la comunidad:** Los estudiantes cooperan entre sí para aprender, resolver problemas, mediar entre

conflictos... además, se fomenta la interacción abierta, sincera y efectiva entre la escuela y la comunidad. En este punto, el Aprendizaje-Servicio refuerza las competencias básicas y el desarrollo de valores y habilidades para la vida en su relación con la comunidad. (Mendía Gallardo, 2012)

- **Además de aplicar teoría, hay que vivir la experiencia:** los y las estudiantes colaboran en el diagnóstico de necesidades de la comunidad, de la investigación y del desarrollo de las actividades. También forman parte de la evaluación.
- **De la reflexión a la acción:** Desarrollan una investigación previa a la acción: detectar problemas en la comunidad, observar contextos donde puedan existir problemas, investigar fuentes primarias y secundarias... mediante estas tareas aplicarán los conocimientos y las competencias que aplicarán en su proyecto de Aprendizaje y Servicio.
- **Actuar para cambiar:** Un proyecto de este tipo va más allá del conocimiento y detección de los problemas sociales de la comunidad. Aspiran a trabajar para que esa situación existente cambie. (Murillo Torrecilla & Aramburuzabala Higuera, 2014)

El Aprendizaje-Servicio es la herramienta que consideramos útil para lo que buscamos en este trabajo: facilitar la integración del alumnado inmigrante en las aulas de Castilla y León. Desde el diseño de un proyecto de Aprendizaje-Servicio se pretende completar la adquisición de las competencias y conocimientos académicos y profesionales juntos a los valores sociales dentro de la comunidad.

El autor Mendía Gallardo señala al Aprendizaje-Servicio como un instrumento de gran interés educativo para promover la superación de las barreras de aprendizaje y de participación en el entorno. A través de este, también, se benefician las personas involucradas en cuatro ámbitos: el **ámbito personal** en aspectos como el liderazgo, la independencia, el pensamiento crítico o el aprendizaje. Afecta al **ámbito social**, empatía, trabajo colaborativo, cuidado de los otros y respeto a las diferencias culturales. Los aspectos **cívicos** que conlleva la disposición de los

participantes al trabajo en la comunidad y participación en el entorno y, por último, **el ámbito ético** que abarca la integridad moral, la habilidad para tomar responsabilidades y asumir las consecuencias de los actos que uno hace (Mendía Gallardo, 2012)

La Fundación Zerbikas, centro promotor del Aprendizaje y Servicio en Euskadi, también refrenda la idea de la importancia que tienen los proyectos de Aprendizaje-Servicio para la inclusión de las personas en la comunidad. Este hecho se explica a través del cambio fundamental al que da origen esta herramienta: las personas involucradas dejan de ser receptoras de las intervenciones y se convierten en protagonistas y agentes activos dando lugar a un cambio tanto personal como una mejora en el entorno donde se desarrolla. Esta situación también conlleva el cambio de visión del resto de la sociedad, fomentando el reconocimiento a este colectivo y dejando atrás una visión estigmatizada previa. (Moreno & Mendia, 2010)

¿Qué es una comunidad?

Cuando pensamos en el diseño de un proyecto de Aprendizaje-Servicio constantemente aparece la palabra **comunidad** en la definición. Reiteradamente todas las definiciones que hacen los autores que han estudiado este campo hablar de mejorar la comunidad y de resolver los problemas que pueda tener.

En estas definiciones surgen la pregunta, ¿Qué entendemos por Comunidad?

El sociólogo Zygmunt Bauman nos habla de comunidad haciendo referencia a una sensación: La comunidad es un lugar cálido, acogedor y confortable. Nos invita a imaginar el concepto de comunidad como ese tejado bajo el que cobijarse cuando llueve mucho, el lugar donde podemos relajarnos porque nos sentimos seguros, aunque en ella también aparezcan problemas y enfrentamientos. (Bauman, Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil, 2003)

En su explicación de comunidad, Bauman, afirma que la comunidad es el *nosotros*, el lugar donde tenemos elementos comunes, aunque estos a veces sean utilizados como elemento diferenciador de *los otros*. (Bauman, Modernidad Líquida, 2015)

Otra definición de Comunidad es la que nos aporta René König. Este sociólogo alemán nos habla de la comunidad asociándolo a un factor clave: La vecindad. Por lo tanto, su definición nos delimita la comunidad en un espacio físico donde se ubican las personas. Este elemento de ubicación geográfica no supone afirmar que pueda existir una comunidad si no que, además de vivir en el mismo espacio debe haber una relación entre los individuos que les permita diferenciarse de otros grupos.

König, por lo tanto, señala que para que exista una comunidad debe haber una delimitación espacial y debe existir una relación entre los miembros que allí se localizan. Esta relación genera una cultura que permite a los individuos sentirse miembros de un espacio común, con unos mismos intereses y unos códigos aceptados por todos. (König, 1971)

También, nos hacemos eco de la descripción que aporta la autora Mariane Krause Jacob en su artículo *Hacia una redefinición del Concepto de Comunidad*. En su aproximación hacia lo que debería ser una comunidad nos señala la importancia que tiene una comunidad para cada las personas como seres sociales que somos. Para que podamos afirmar que existe una comunidad nos establece tres componentes mínimos necesarios: **pertenencia, interrelación y cultura común**. (Krause Jacob, Hacia una redefinición del concepto de comunidad -cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta-, 2001)

La pertenencia se refiere a *ser parte de o sentirse identificado con*, esto hace referencia al sentimiento compartido con otros miembros de su interno, con sus valores y problemáticas. Para hablar de la interrelación, Krause señala, la importancia de dependencia e influencia entre los miembros y esta se da a través de la comunicación. Por último, con la cultura común se refiere a un sistema de

códigos comunes y redes de significados compartidos que puede ir desde determinados ritos, conductas o incluso objetos de significados comunes. (Krause Jacob, Hacia una redefinición del concepto de comunidad -cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta-, 2001)

Sociólogos como Ferdinand Tönnies señala la importancia y requisito de la existencia del territorio donde se debe desarrollar la comunidad. (Tönnies, 1947). Por el contrario, Krause Jacob, hace hincapié en la superación del requisito territorial y geográfico. El aspecto que nos permite reconocer a una comunidad no viene dado por su delimitación en el espacio. (Krause Jacob, Representaciones sociales y Psicología Comunitaria., 1999) Este elemento creo que es importante en la sociedad en la que vivimos en la actualidad y en los lugares donde las personas tienen sus interacciones sociales y personales. Las Redes Sociales ya no se delimitan a las personas de nuestro entorno si no que podemos tener una vinculación con gente del otro lado del mundo. Con la generalización del uso de internet y de sus aplicaciones y redes sociales ha facilitado que las personas puedan establecer vínculos, sentimiento de pertenencia, elementos comunes y culturas compartidas a través de los dispositivos.

Propuesta metodológica de Aprendizaje-Servicio

A lo largo de todo el texto hemos definido brevemente qué son los proyectos de Aprendizaje y Servicio. La importancia de la comunidad, que es el elemento que se aspira a mejorar con el desarrollo del proyecto y de la situación de los jóvenes inmigrantes en España.

Con estos tres elementos en la siguiente parte del documento se desarrolla el diseño de un Proyecto de Aprendizaje y Servicio que pueda mejorar la situación de los inmigrantes escolarizados en la etapa de Educación Secundaria Española en Castilla y León. El objetivo que tiene este trabajo, como ya hemos comentado en páginas anteriores, es mejorar la calidad de vida de las personas inmigrantes que

están escolarizadas en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Este hecho pasa por mejorar sus condiciones personales y sociales para que no se desenganchen del sistema educativo prematuramente. Con esta mejora también aspiramos a que también se provoque un cambio en los resultados académicos de los y las alumnas que estén involucrados en este proyecto.

Antes de empezar a desarrollar el proyecto, es importante conocer los recursos que están a disposición de un estudiante extranjero que les ayude a la integración en el sistema educativo y en la comunidad en le rodea.

En primer lugar, hacemos referencia **El Libro Blanco sobre Diálogo Intercultural**. Este documento es creado por todos los Estados miembros del Consejo de Europa, destaca la importancia de adquirir competencias claves para la convivencia intercultural, señalando la importancia de la educación para la ciudadanía democrática como factor fundamental para conseguir una sociedad libre, tolerante, justa, abierta e inclusiva que permita la cohesión social. (Consejo de Europa, 2008)

Desde El Libro Blanco sobre Diálogo Intercultural se invita a los programas de formación del profesorado a realizar las estrategias pedagógicas que permitan adoptar las nuevas situaciones que se puedan desarrollar dentro del aula por el aumento de alumnos y alumnas procedentes de otras culturas (Consejo de Europa, 2008). Deberán favorecer la creación de una comunidad de estudiantes desde un enfoque global que involucre a todas las partes sin que nadie se considere ajeno a lo que allí ocurre. (Moreno Moreno & Atienza Cerezo , 2016)

Los centros educativos tienen la responsabilidad de orientar y ayudar a los alumnado no solo académica y profesionalmente, si no también, en el crecimiento personal desarrollando actitudes para vivir en sociedad.

Del mismo modo se resaltan, también, las competencias clave Competencia personal, social y de aprender a aprender **y la** Competencia ciudadana.

Desarrolladas también en la actual Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En segundo lugar, nos dirigimos a la normativa estatal: La LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. La actual Ley Educativa, establece diferentes competencias clave que deben adquirir los y las estudiantes de la educación secundaria. Desde este proyecto, sobre todo, se centra en la competencia en conciencia y expresión culturales, que supone comprender y respetar los diferentes modos de expresión de las distintas culturas. Requiere la comprensión de la propia identidad en un mundo caracterizado por la diversidad. Del mismo modo se resaltan, también, las competencias clave Competencia personal, social y de aprender a aprender **y la** Competencia ciudadana. (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre).

En ella se recoge algunos puntos interesantes para el proyecto que queremos desarrollar.

En el Artículo 1. Principios:

- **a bis)** La calidad de la educación para todo el alumnado, sin que exista discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, **origen racial, étnico o geográfico**, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- **b)** La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, **que ayuden a superar cualquier discriminación** y la accesibilidad universal a la educación, y **que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales**, culturales, económicas y sociales (...).

En el **artículo 2.1.b** donde se desarrollan los fines de la LOMLOE, destacamos lo siguiente:

La educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia.

En lo referente a la etapa educativa del alumnado con el que se va a trabajar en este proyecto de Aprendizaje-Servicio, educación secundaria obligatoria, se desarrolla en el Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Destacamos el artículo 7 donde se desarrollan los objetivos que se tiene esta etapa.

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el **respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos**, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática

j) **Conocer, valorar y respetar** los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y **de las demás personas**, así como el patrimonio artístico y cultura.

Además, del nivel europeo y del nivel estatal tenemos que hacer referencia a la Comunidad Autónoma en la que pretendemos desarrollar nuestra propuesta. En lo que respecta a la comunidad de Castilla y León también encontramos diferente normativa y planes educativos que nos son de interés:

- Respecto a la etapa educativa secundaria, en Castilla y León se recoge en el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre de 2022, por el que se establece la

ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

- **Artículo 10, Contenidos de carácter transversal:**

10.2. (...) se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

10.4. (...) fomentarán la prevención (...) los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos...

- **En el Artículo 12, se desarrollan los Principios pedagógicos:**

1.e: La actuación preventiva y compensatoria que evite las desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial, de los personales, sociales, económicos o culturales.

- Además, desde la Conserjería de Educación de Castilla y León en el año 2004 se desarrolla el Plan de Atención al Alumnado Extranjero y de Minorías y en el año 2005 se publica la instrucción para el Programa ALISO, programa de Adaptación Lingüística y Social.

1. Plan de Atención al Alumnado Extranjero y de Minorías:

Tiene como objetivo fundamental garantizar al alumnado una respuesta educativa adecuada en función de sus características culturales y adaptada a ellos. Este plan considera al alumnado extranjero como una población en riesgo en el contexto escolar.

Este plan, sobre todo, se centra en aquellos y aquellas que presenten necesidades educativas específicas, que se asocian, a la diversidad cultural y también, en muchos casos, con circunstancias de desventaja social. Esta

intervención educativa presenta las siguientes características que se desarrollan en once puntos:

1. Igualdad de oportunidades.
2. Atención integral.
3. Educación intercultural.
4. Escolarización generalizada.
5. Continuidad del proceso educativo.
6. Diversificación de vías de atención.
7. Coordinación de medidas.
8. Actualización formativa.
9. Innovación didáctica.
10. Adecuación curricular.
11. Especificidad de la atención.

2. Programa ALISO.

Desarrollado en la INSTRUCCIÓN 17/2005 de la dirección general de formación profesional e innovación educativa por la que se desarrolla el programa de adaptación lingüística y social. Este programa tiene tres objetivos principales:

1. Conseguir un acceso más rápido a la lengua castellana por el alumnado extranjero con desconocimiento de ésta.
2. Propiciar una rápida y eficaz adaptación de este alumnado extranjero a su centro educativo y a su entorno social.
3. Facilitar el contacto y la comunicación del ámbito educativo con las familias.

Estos objetivos se pretenden conseguir a través de medidas de intervención curricular dentro del horario escolar y a través de iniciativas de intervención complementaria desde diferentes programas de intervención fuera del horario lectivo.

Este programa se centra en la inmersión lingüística, sobre todo en los primeros meses de la escolarización para el aprendizaje del idioma. Este

aspecto se considera un instrumento de primer orden en el proceso de integración. Por otro lado, también se señalan las diferencias que pudiera haber entre las normas de comportamiento y hábitos sociales de sus países de origen y los de España que pueden constituir otra dificultad fundamental en su proceso de adaptación a la nueva comunidad educativa.

Proyecto de Aprendizaje -Servicio.

Para desarrollar esta propuesta didáctica, se diseñarán actividades que se desarrollan dentro de la hora de tutoría semanal de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria. El desarrollo del proyecto se fomentará desde el Departamento de Orientación dando las indicaciones pertinentes para realizar las actividades al tutor o tutora de cada curso. Se justifica el fomento y la intervención del Departamento de Orientación porque está insertado en toda la estructura de los centros educativos, además de tener un carácter interdisciplinar que juega un papel de especial relevancia como órgano de asesoramiento y apoyo a alumnado y profesorado, pero también al resto de la comunidad educativa.

La aplicación se llevará gracias al Plan de Acción Tutorial (PAT) del centro y siguiendo las recomendaciones del Plan de Atención a la Diversidad (PAD). A través del PAT se concreta las acciones tutoriales de cada curso y nivel la finalidad de estas es conseguir un desarrollo integral del alumno que le permita dar respuesta las necesidades y situaciones de carácter personal y profesional a lo largo de su vida. Está encaminada a que los y las alumnas desarrollen sus capacidades, actitudes, conocimientos y experiencias (Campillo Meseguer & Torres Sáez). En el caso del PAD se tiene como objetivo atender de forma personalizada al alumnado que tiene unas necesidades educativas específicas por las situaciones de desventaja que pueda tener un alumno, garantizar una rápida y eficaz adaptación del alumnado extranjero al centro y al entorno, compensar los posibles desfases del curriculares del alumnado extranjero como también adquirir unos adecuados

niveles de competencia intercultural por parte de todo el alumnado. (Plan Marco de Atención Educativa a la Diversidad para Castilla y León, 2004)

En el año 2017 la Junta de Castilla y León publicó el ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022 donde se establecían las líneas estratégicas que debe tener todo Plan de Atención a la Diversidad.

Línea estratégica 1. Promoción de la cultura inclusiva en los centros educativos.

Línea estratégica 2. Mejora de los procesos de prevención, detección e intervención temprana de las necesidades educativas del alumnado.

Línea estratégica 3. Mejora de las tasas de los indicadores internacionales (objetivos 2020, OCDE...)

Línea estratégica 4. Fomento de procesos de participación de la familia y la sociedad en los centros educativos.

Línea estratégica 5. Refuerzo y apoyo a líneas de investigación, innovación y evaluación pedagógica como estrategia que estimule el desarrollo de prácticas eficaces e inclusivas e impulse la mejora de las competencias profesionales docentes como parte de un sistema educativo de calidad

Línea estratégica 6. Impulso de la igualdad, la cultura de la no violencia y respeto a todas las personas.

Los objetivos específicos asociados a la línea estratégica número seis nos es de utilidad para establecer los objetivos que nos marcamos en el diseño y desarrollo de este proyecto. Son los siguientes:

- **Objetivo específico 1:** Promover el conocimiento sobre igualdad de género, racismo, xenofobia, homofobia, transfobia.
- **Objetivo específico 2:** Impulsar medidas y programas de educación en igualdad y contra el racismo, la xenofobia, la homofobia, la transfobia.

- **Objetivo específico 3:** Promover la formación de los agentes clave de la Comunidad Educativa en materia de igualdad, lucha contra el racismo, la xenofobia, la homofobia, transfobia.
- **Objetivo específico 4.** Favorecer una mayor sensibilidad e implicación de otras entidades e Instituciones para trabajar la igualdad y combatir la intolerancia y la discriminación.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Junto a las líneas estratégicas y los objetivos específicos que establece la Conserjería de educación de Castilla y León también vamos a poder trabajar con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los ODS constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas de todo el mundo. Describen los principales desafíos de desarrollo de la humanidad. Pertenecen a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es un compromiso adoptado en el año 2015 y aprobado por la Asamblea de las Naciones Unidas. (Vallaeys, 2023)

Los ODS son 17 que abarcan diferentes objetivos y distintos ámbitos de intervención para conseguir la meta propuesta, mejorar el mundo en el que vivimos con sociedades más justas e igualitarias. Desde este trabajo, sobre todo, se tendrá en cuenta los que tienen más relación con la educación y el cambio climático. Estos ODS son los siguientes:

- ODS 4. Educación de Calidad. Se asegurará la adquisición de conocimiento para promover el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos y a reducir las desigualdades según sus características de origen.
- ODS 13. Acción por el Clima. Se fomentará la educación, sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto a la mitigación del cambio climático, la adaptación a él y la reducción de sus efectos.

- ODS 15. Vidas de ecosistemas terrestres. Desde este objetivo se pretende mejorar los suelos degradados, recuperar e incrementar las zonas donde no hay naturaleza por ser suprimida en décadas anteriores.

Propuesta del proyecto de Aprendizaje-Servicio

En este diseño se tendrán en cuenta todas las personas y culturas que se tienen en el centro. Se intentará que sean las personas de otras culturas las que puedan explicar y dar la información sobre su origen, evitando así informaciones sesgadas desde el punto de vista cultural de la persona encargada de llevar a cabo la sesión. (Escarbajal Frutos, 2014) aunque en primera instancia el diseño partirá del Departamento de Orientación y se realizarán las modificaciones necesarias para poder adaptar la propuesta a la realidad de los y las participantes.

Como ya se comentó en el apartado del objetivo el fin de este proyecto es mejorar las condiciones del alumnado inmigrante en el centro educativo, de facilitar su integración. Para ello, se plantean diferentes sesiones donde se trabaje en conjunto con toda la comunidad educativa y con diferentes profesionales que se puedan unir.

En todo proyecto de Aprendizaje-Servicio tienen que existir varios elementos para que se cumplan los requisitos. ¿Qué aprendizajes van a tener los participantes? ¿Qué servicio van a realizar a la comunidad? ¿Qué entidades van a formar parte, además del alumnado?

Como todo el trabajo se va a realizar en un centro educativo se va a aprovechar el programa de renaturalización y adaptación al cambio climático de patios escolares fomentado por la Junta de Castilla y León para realizar los aprendizajes de los participantes. Este programa pretende una transformación de los espacios exteriores y los patios de los centros educativos mediante actuaciones de renaturalización con la finalidad de favorecer su adaptación al cambio climático. (Conserjería de educación de Castilla y León, 2021)

El aprendizaje que van a tener los participantes está relacionado con la naturaleza y la recuperación de espacios típicos del contexto donde se desarrolle el programa, pero además de este conocimiento habrá otro social: trabajar con otras personas con diferentes capacidades y/o edades. Para el primer caso, se trabajará previamente en la búsqueda de las especies propias de la zona, de los métodos de trabajo y plantación y del posterior cuidado de los ejemplares plantados. Este aprendizaje se abordará desde diferentes ámbitos: Trabajo en el aula, visitas a asociaciones de la zona, salidas formativas a espacios naturales donde puedan observar las especies que van a utilizar para repoblar...

En el caso del servicio que van a dar a la comunidad son varios. El principal: recuperar y ampliar la naturalización de los espacios educativos mejorando, de esta manera, la calidad de vida del resto de compañeros. Además del servicio principal también habrá otros que se desarrollarán a la vez que el principal como puede ser el acompañamiento intergeneracional.

En el caso de las entidades que podrían colaborar y ser partícipes con los participantes y la comunidad educativa se intentará contar con ASPROSUB Zamora, es una asociación de familias de personas con discapacidad intelectual que trabajan en la promoción y mejora continua de la calidad de vida de estas personas. ¿Por qué se piensa en esta asociación? Porque además de su función también es un Centro Especial de Empleo que se dedica al sector del diseño y mantenimiento de jardines y también con viveros y plantaciones. Además, de ser útil por sus conocimientos en la renaturalización, el servicio de mejora que se quiere hacer en la comunidad nos puede enseñar cómo se trabaja en estas tareas.

Sesiones.

Este proyecto se va a desarrollar a lo largo de todo el curso escolar, repartiendo las actividades planteadas según la época del año y adaptándose a las necesidades académicas que puedan surgir en los diferentes trimestres.

Las primeras sesiones se enfocarán a la presentación del proyecto y a recoger las aportaciones que puedan realizar los participantes. Durante estas primeras sesiones se trabajará en la búsqueda de información, en la selección de actividades concretas que se van a llevar a cabo, salidas de campo para visitar zonas que puedan servir de ejemplo para nuestro proyecto.

La segunda parte del proyecto consistirá en la intervención sobre las zonas en las que se quiere trabajar, esto se realizará en los meses adecuados para plantar las especies seleccionadas. Previamente se habrá trabajado en la zona con las labores de preparación.

La tercera parte tiene que ver con los cuidados de las zonas donde se ha trabajado teniendo.

Calendario de las sesiones.

Se realizarán en la hora de tutoría del horario del curso escolar del alumnado. Es fundamental que esta hora pueda coincidir en los diferentes grupos con los que se va a trabajar. Habrá una sesión cada dos semanas. Se procurará dejar libres las primeras y últimas semanas de los trimestres para no influir en los momentos de más carga de trabajo de alumnado y profesorado.

- Primera parte:
 - Sesión 1: 3 de octubre de 2024. Presentación del proyecto
 - Sesión 2: 17 de octubre de 2024. Ideas y aportaciones
 - Sesión 3: 31 de octubre de 2024. Visita Asociaciones
 - Sesión 4: 14 de noviembre de 2024. Salida Sierra de la Culebra
 - Sesión 5: 29 de noviembre de 2024. Planificación del trabajo.
- Segunda parte:
 - Sesión 6: 16 de enero de 2025. Comprobación de zonas
 - Sesión 7: 30 de enero de 2025. Preparación del terreno.

- Sesión 8: 13 de febrero de 2025. Colaboración ASPROSUB
- Sesión 9: 27 de febrero de 2025. Plantación y cuidado I
- Sesión 10: 13 de marzo de 2025. Plantación y cuidado II
- Tercera parte:
 - Sesión 11: 8 de mayo de 2025. Reparación y cuidados.
 - Sesión 12: 22 de mayo de 2025. Cierre y valoración.

En las diferentes sesiones se procurará que exista una variedad en la forma de trabajar de manera que se fomente el trabajo en grupo y la capacidad investigadora. Deben ser los participantes protagonistas y se evitará en lo posible que sean otras personas las que tomen las decisiones.

La colaboración con ASPROSUB creemos que es fundamental por el conocimiento que tienen de la tarea y del trabajo sobre el terreno. Además de ser un aprendizaje para los participantes en lo relativo al mundo laboral por conocer qué es y cómo funciona y Centro Especial de Empleo, pero también en lo personal y social por la colaboración y el trabajo con personas que tienen unas capacidades diferentes.

Las salidas que se hagan fuera del centro están relacionadas con la recuperación de espacios naturales. Deben servir para entender porque suceden los desastres naturales, la importancia de la prevención y aprender cómo se recupera una zona dañada y cuáles son los pasos que se deben dar. Desde el diseño del proyecto se propone una visita a la Sierra de la Culebra porque cumple con todo lo descrito.

En el momento de trabajar en la zona se debe anticipar la preparación del terreno por parte del centro o de otras instituciones. Por ejemplo, si hay que eliminar cemento de un patio. Los participantes no deben realizar trabajos con excesiva carga física.

A continuación, se muestran dos ejemplos de guía para hacer un seguimiento de las diferentes sesiones que va a tener el proyecto. Estas guías son solamente una propuesta a modo de ejemplo que puede ser modificable según las necesidades

que puedan ir ocurriendo. Son tablas abiertas, esto quiere decir que se puede, y se debe, modificar según las características del grupo, las aportaciones de los y las participantes, las oportunidades de profesionales que quieran incorporarse. Etc.

Sesión 1: Presentación del Proyecto.

Temporalización:	3 de octubre de 2024	Sesiones:	1 sesión (55 minutos)
------------------	----------------------	-----------	-----------------------

Plan de Acción Tutorial. Cursos: 2 Educación Secundaria Obligatoria.

Competencias clave de Etapa:

- a) Competencia en conciencia y expresión culturales
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Objetivos de etapa LOMLOE:

- a) b) c) d) e) f) g) j) k)

Objetivos didácticos del proyecto:	Contenidos:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer qué es el Aprendizaje- Servicio. 2. Entender la importancia de Interculturalidad en el aula. 3. Investigar sobre los ODS y su importancia 4. Aprender a desarrollar el trabajo en equipo. 5. Servicio a la comunidad 6. Mejora del entorno 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del proyecto 2. Introducción de la primera sesión. 3. Definición del proyecto. 4. Participación y Aprendizaje-Servicio 5. Entorno, cultura y recursos.

Metodología:	Explicación teórica del proyecto.
Agrupamientos:	Trabajo del gran grupo/clase;
Recursos:	Aula del grupo. Ponente y alumnado Pizarra, pizarra digital, folios, material de aula. cartulinas

Contenidos transversales:	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo - Habilidades sociales
---------------------------	---

Actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje:
--

Las sesiones se plantean con actividades de inicio, desarrollo, aplicación y cierre. Se deberá tener en cuenta la atención y adaptación a la diversidad del alumnado.

Inicio y motivación:	<p><u>Primera parte (20 minutos)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El/la tutora explicará el proyecto que se desarrollará a lo largo del segundo trimestre del curso 2024/2025. Se definirán los objetivos de la primera sesión. • Se realizarán preguntas sobre situaciones cotidianas de colaboración, de servicios a la comunidad, de mejorar de los entornos. <p>Este es el primer momento que el alumnado va a conocer el proyecto, es importante fomentar su participación y que sean ellos y ellas quienes lleven el protagonismo. Es mejor reducir los contenidos pero que sean ellos quienes expliquen y busquen la información.</p>
Desarrollo y consolidación:	<p><u>Segunda parte (25 minutos)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar los objetivos del proyecto, la temporalización, las visitas y el trabajo que se va a ir realizando a lo largo del curso. • Trabajarán en pequeños grupos aportando ideas de cómo trabajar, empezarán a buscar información sobre especies y acciones que sean propias de la zona.
Cierre y conclusión:	<p><u>Tercera parte (10 minutos):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición. <ul style="list-style-type: none"> ○ Cada grupo explicará al resto de compañeras y compañeros lo que han encontrado, sus ideas, sus dudas... ○ El o la tutora se cerrará la sesión destacando la importancia para todos que tiene participar y desarrollar el proyecto.

Evaluación

En todas las sesiones del proyecto se realizará una actividad que nos permita comprobar el nivel de adquisición de los objetivos generales planteados para cada sesión.

Test online.	Se realizarán preguntas cortas que permitan conocer la motivación de los alumnos de manera individual. También se dejará espacio para que escriban dudas, sugerencias... Preferiblemente de manera anónima.
--------------	---

Sesión 3: Visita asociación ASPROSUB

Temporalización: 31 de octubre de 2024

Sesiones: 1 sesión (55 minutos)

Plan de Acción Tutorial. Cursos: 2 Educación Secundaria Obligatoria.

Competencias clave de Etapa:

- a) Competencia en conciencia y expresión culturales
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Objetivos de etapa LOMLOE:

- b) b) c) d) e) f) g) j) k)

Objetivos didácticos del proyecto:

1. Conocer qué es un Centro Especial de Empleo
2. Entender la labor fundamental que hacen con las personas con discapacidad
3. Aprender las técnicas de trabajo en tareas de jardinería y repoblación de espacios naturales.
4. Aprender a desarrollar el trabajo en equipo.
5. Servicio a la comunidad

Contenidos:

1. Labor de un CEE
2. Trabajos de jardinería.
3. Especies propias de la zona
4. Utilización de herramientas.
5. Trabajos previos a la plantación.
6. Cuidados futuros de las plantas y jardines.

Metodología:

Explicación por parte de los encargados de la Asociación, trabajo manual.

Agrupamientos:

Trabajo del gran grupo/clase;

Recursos:

Medio de transporte para el desplazamiento.

Contenidos transversales:	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo - Habilidades sociales
---------------------------	---

Actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Las sesiones se plantean con actividades de inicio, desarrollo, aplicación y cierre. Se deberá tener en cuenta la atención y adaptación a la diversidad del alumnado.

Inicio y motivación:	<p><u>Primera parte (20 minutos)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • En esta parte se cuenta con el tiempo de desplazamiento al lugar donde se ubica la Asociación. • Explicación por parte de los encargados de su trabajo, la importancia que tiene trabajar con personas con diferentes capacidades.
Desarrollo y consolidación:	<p><u>Segunda parte (30 minutos)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Visita a los viveros y conocimiento de las especies propias de la zona. • Selección de ejemplares adecuados para el centro educativo.
Cierre y conclusión:	<p><u>Tercera parte (5 minutos):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dudas y Preguntas. Sobre cuidados, trabajos, consejos, herramientas...

Evaluación

En todas las sesiones del proyecto se realizará una actividad que nos permita comprobar el nivel de adquisición de los objetivos generales planteados para cada sesión.

Cuestionario individual.	<p>Se pasará un cuestionario en al finalizar la sesión para que lo entreguen en la próxima. En él se preguntará sobre los aprendizajes y la selección de ejemplares que serán los que se utilizarán en los trabajos en el centro educativo.</p>
--------------------------	---

Resultados esperados

Recordamos que el objetivo principal planteado en este trabajo es el de mejorar la integración del alumnado matriculado en las etapas educativas de Educación Secundaria Obligatoria. A través de esta propuesta se intenta fomentar el trabajo con los otros, el aprendizaje fuera del aula y obtener conocimientos más allá de las explicaciones y el libro de texto.

Con todo lo anterior los resultados que se pretenden mejorar son los siguientes:

- Mejora de las relaciones sociales del alumnado destinatario de este proyecto.
- Vinculación con el centro educativo y las actividades que se realizan.
- Obtener la capacidad de trabajo en equipo.
- Mejorar el clima y la confianza entre compañeros de clase y del centro.
- Adquirir mejores resultados académicos de los estudiantes extranjeros
- Reducir las cifras de abandono prematuro de la ESO

Conclusión.

Con este trabajo hemos podido conocer cuál es la situación de los inmigrantes en los centros educativos. A través de los datos mostrados, obtenidos de diferentes fuentes, podemos asegurar que España desde hace unos años es un país que acoge múltiples nacionalidades que conviven en el día a día con los nativos. Este hecho no es ajeno a la realidad que se vive en los centros educativos donde las aulas es un lugar donde existe la multiculturalidad y es necesario llevar a cabo acciones que nos permitan mejorar la integridad de estos alumnos, pero también del conjunto, que ellos estén bien significa que toda la comunidad educativa lo estará.

A lo largo de estas páginas, pese algunas referencias y opiniones, se defiende la oportunidad que supone tener entre el alumnado nativo a personas con otras costumbres, culturas y nacionalidades siendo esto un aprendizaje para trabajar entre diferentes obteniendo lo mejor que cada uno de ellos tiene.

El Aprendizaje-Servicio es la herramienta que se ha escogido para llevar a cabo todo lo anterior. Esta herramienta nos parece la más útil por su versatilidad que nos permite trabajar desde diferentes campos y además de realizar una función de mejora en la comunidad. A través del Aprendizaje-Servicio los participantes adquirirán los conocimientos necesarios para trabajar en equipo y mejorar la participación e integración. La comunidad se verá beneficiada por la mejora de los espacios comunes, además de la concienciación con la importancia de la recuperación de la naturaleza y la ejecución de acción que nos permitan mejorar el clima.

Para este proyecto se ha tenido en cuenta la legislación educativa tanto estatal como de la comunidad autónoma de Castilla y León. También se ha aprovechado algunos de los proyectos que fomenta la Conserjería de Educación de la comunidad para desarrollarlo a través de este proyecto. Por otro lado, se han tenido en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por Naciones Unidas.

El desarrollo de esta propuesta pretende abarcar toda la duración de un curso escolar y está abierto a todas las modificaciones que se crean convenientes. Por ejemplo, elevar el trabajo en la zona en la que se quiere intervenir y reducir el trabajo investigativo dentro del aula. Las personas encargadas de promover el proyecto deberán mostrar especial interés a la participación del alumnado extranjero y su integración fomentando el trabajo en grupo con diferentes compañeros y evitando, en la medida de lo posible, evitar que haya agrupamientos fijos.

La continuidad de este proyecto en futuras ediciones estará condicionada por los espacios disponibles que existan en el centro educativo para realizar la intervención, este hecho nos invita a pensar en otras acciones en la comunidad que promuevan el objetivo principal de este trabajo, pero dando como resultado otro beneficio comunitario. Una vez finalizado se valorarán los resultados obtenidos y propondrán mejoras en el proyecto: su duración, los niveles educativos que forman parte del proyecto, participación de otros miembros de la comunidad educativa: profesores, padres...

Bibliografía

- Battle, R. (2020). *Aprendizaje- Servicio. Compromiso social en acción.* . Santilla Educación, S.L.
- Bauman, Z. (2003). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil.* Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Bauman, Z. (2015). *Modernidad Líquida.* Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bustamante, N., & Díaz, S. (2023). *Cambios en las características de la población inmigrante.* CaixaBank Research.
- Camacho Grande, J., & Comas Arnau, D. (2002). El ocio y los jóvenes migrantes. *Revista de estudios de juventud.*(60), 73-88.
- Campillo Meseguer, M., & Torres Sáez, A. (s.f.). *Plan de acción tutorial y de orientación académica y Profesional en centros de educación secundaria.* Obtenido de <https://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/unidad33.pdf>
- Consejo de Europa. (2008). *Libro Blanco sobre el Diálogo Intercultural "vivir juntos con igual dignidad".* Estrasburgo: Servicio de Publicaciones del Consejo.
- Consejería de educación de Castilla y León. (2021). Obtenido de <https://www.educa.jcyl.es/es/programas/programa-renaturalizacion-adaptacion-cambio-climatico-patio>
- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. (s.f.).
- Dirección General de Acción Exterior Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior. (2021). DATOS INFORMATIVOS DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE DE CASTILLA Y LEÓN.
- Escarbajal Frutos, A. (2014). La educación intercultural en los centros educativos. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado.*(17), págs. 29-43.
- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Resultados Detallados. Curso 2022-2023. Metodología. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. (2024).
- González-González, M. (2006). Absentismo y abandono escolar: una situación singular de la exclusión educativa. *REICE. Revista Electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación,* 4(1).
- König, R. (1971). *Sociología de la comunidad local.* Madrid: Euramérica.
- Krause Jacob, M. (1999). Representaciones sociales y Psicología Comunitaria. *Psyche,* 8(1), 41-45.
- Krause Jacob, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad - cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta-. *Revista de Psicología,* X(2), 46-60.
- León, J. d. (s.f.).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. («BOE» núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, páginas 122868 a 122953). .

- Mahía Casado, R., & Medina Mora, E. (2022). *Informe sobre la Integración de los Estudiantes Extranjeros en el Sistema Educativo Español*. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE).
- Mayor Paredes, D. (Septiembre- Diciembre de 2018). Los contenidos de este artículo están bajo una licencia Creative Commons Aprendizaje-Servicio: una práctica educativa innovadora que promueve el desarrollo de competencias del estudiantado universitario. *Actualidades Investigativas en Educación*, 18(3), 1-22.
- Mendía Gallardo, R. (2012). El Aprendizaje-Servicio como una estrategia inclusiva para superar barreras al aprendizaje y la participación. *Revista Educación Inclusiva*, 5(1), 71-82.
- Montenegro Martínez, M. (2004). La Investigación Acción Participativa. *Introducción a la psicología comunitaria*.
- Moreno Moreno, R., & Atienza Cerezo, E. (2016). Abordar la interculturalidad en el aula desde el desarrollo de la competencia intercultural del profesorado. *marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua extranjera*(22).
- Moreno, V., & Mendia, R. (2010). *Aprendizaje y Servicio Solidario. Una estrategia para la inclusión social*. Obtenido de Zerbikas: <https://www.zerbikas.es/wp-content/uploads/2015/07/3.pdf>
- Murillo Torrecilla, F., & Aramburuzabala Higuera, P. (Noviembre de 2014). Aprendizaje - servicio y justicia social. *Cuadernos de pedagogía*(450), 48-77.
- Naciones Unidas. (2019). Naciones Unidas Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Plan Marco de Atención Educativa a la Diversidad para Castilla y León*. (2004).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. («BOE» núm. 76, de 30/03/2022.).
- Rehaag, I. (2010). La perspectiva intercultural en la educación. (160), págs. 75-83.
- Ruiz-Mosquera, A., & Palma-García, M. (enero de 2019). Prevención del Abandono Escolar Temprano. Aportaciones desde el Trabajo Social. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*(27), 139-158.
- Tönnies, F. (1947). *Comunidad y Sociedad*. Buenos Aires: Editorial Losada, S.A.
- Vallaes, F. (2023). Manual para incorporar la Agenda 2030 y los ODS en el currículum de la educación superior. *Consortio de Investigación Económica y Social, CIES*.

Anexo I. Infografía del proyecto.

OBJETIVOS DEL PROYECTO



Objetivo principal

Mejorar la integración del alumnado inmigrante en los centros educativos de educación secundaria a través de la colaboración con entidades del entorno en la renaturalización del centro.



Aprendizaje

El alumnado adquirirá los conocimientos de la comunidad en aspectos como: técnicas de trabajo, cultura de la zona a través de la naturaleza y los cuidados.



Servicio a la comunidad

Mejora de los espacios comunes del centro educativo. a través de la creación de nuevos jardines y espacios verdes que mejoren la calidad de vida de los usuarios.



Entidades colaboradoras

Se trabajará con Asociaciones y CEE, serán de ayuda con su experiencia y conocimiento al trabajo.



¿Quiénes?

Participarán los primeros cursos de ESO que son los niveles donde se concentran mayores niveles de alumnado inmigrante. mejorando la interacción y trabajo colaborativo



¿Dónde?

El trabajo final se realizará en el propio centro educativo pero también realizarán visitas a zonas de recuperación, centros de trabajo, visita a expertos que ayuden con su conocimiento y experiencia